




15 de septiembre de 2003

CIRCULAR 5 (2003-2004)

Decanos, Decanos Asociados, Directores de Escuela y Directores de Departamento


Sonia Balet
Decana

**PREPARACIÓN OFERTA DE CURSOS SEGUNDO SEMESTRE 2003-04 –
CONFLICTO DE HORARIOS, HORARIO EXTENDIDO Y HORA UNIVERSAL**

Durante los últimos semestres hemos mantenido comunicación con las facultades a los fines de que la oferta de cursos se extienda para lograr una mejor utilización del tiempo y los espacios físicos, se minimicen los conflictos de horarios para los estudiantes y se fortalezca la efectividad de los procesos de prematrícula. La investigación institucional de años recientes señala, además, la necesidad de desarrollar estrategias combinadas que propicien que los estudiantes completen sus requisitos de graduación en un tiempo razonable.

No hay duda de que son múltiples las razones por las cuales un estudiante tiene que extender los años en el Recinto para lograr su graduación. Asimismo, son diversas las situaciones que ocasionan que un por ciento sustancial de los estudiantes tenga que completar la matrícula presentándose al Recinto, a pesar de haber hecho prematrícula. La investigación institucional reciente ha provisto información útil sobre estos asuntos.

En el estudio *Perfil del Estudiante de Bachillerato: Percepción Estudiantil del Bachillerato*, realizado por las profesoras María del R. Rodríguez, Blanca Cucurella y la Oficina de Planificación Académica, en 1998, los estudiantes de Bachillerato expresan como el principal problema al hacer sus programas de clase: que "no había suficientes secciones para el curso o cursos que necesitaban", seguido de, "los cursos confligían en día y horario". Además, el estudio reflejó que cerca de la mitad de los estudiantes tiene un empleo remunerado durante el semestre, en la mayoría de los casos durante 3 a 5 días de la semana. En ese mismo estudio, cerca de la mitad de los estudiantes expresó insatisfacción con la disponibilidad de los ofrecimientos.

De manera similar, en el *Estudio de Egresados del Recinto de Río Piedras*, realizado por la Oficina de Planificación Académica en el 2001, los egresados destacan entre las primeras tres razones que propiciaron requerir nueve semestres o más para completar su grado de bachillerato, que "los cursos requeridos no estaban disponibles". Igualmente expresaron que el "conflicto de horario" fue una de las tres limitaciones mayores durante su experiencia universitaria.

La investigación institucional, además de otras razones, tales como el uso eficiente de las instalaciones y una mejor calidad en los servicios, sirve de base para que enfoquemos nuestra atención en la preparación de una oferta de cursos que permita reducir los conflictos de horarios y atienda una mayor diversidad de perfiles y necesidades estudiantiles. Consistentemente durante los pasados años, solamente un 5 por ciento de las secciones se programan durante los viernes, menos del 20 por ciento comienzan entre 2:00 y 4:00 de la tarde, mientras más del 70 por ciento de las secciones comienzan entre 7:00 am y 1:30 pm.¹

En la reunión del 24 de abril de 2003, el Senado Académico en la Certificación 135 (2002-2003), expresó su respaldo a la ampliación del horario de la oferta académica. Además, reiteró su interés de que se implante una Hora Universal en el Recinto que permita y fomente actividades e intercambios académicos para toda la comunidad. Las conversaciones, sondeos e intercambios sobre este asunto señalan el período de **miércoles de 10:30 am a 12:00 m para la Hora Universal**. Se mantiene el formato de horario comenzando a las 7:00 am como hasta el presente.

Se solicita a las unidades que inicien la incorporación de la Hora Universal en el período señalado en la programación del próximo semestre, acorde con la limitación que impone la programación de horarios en el segundo semestre 2003-2004 para los cursos de continuación.

Recabamos su atención a este asunto para que el semestre próximo contemos con una oferta más diversificada y extendida, que logre mayor efectividad para el adelanto de las metas académicas de los estudiantes y mejore el acceso a los servicios en el Recinto. Incluimos copia de la Certificación 135 (2002-2003) del Senado Académico y comunicación sobre **Programación Oferta Académica Extendida** emitida por el Decanato de Asuntos Académicos el 27 de marzo de 2003.

Anejos

c5 (2003-2004)preparación oferta cursos y hora universal

¹ Datos de la Oficina del Registrador

Certificación Núm. 135

Año Académico 2002-2003

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2003, tuvo ante su consideración en el **Punto Número 5: Informe de Progreso de la Senadora Sonia Balet, Decana Interina de Asuntos Académicos, sobre la encomienda de identificar una Hora Universal en el Recinto de Río Piedras.**

A la luz del Informe de Progreso presentado por la Senadora Sonia Balet, sobre la encomienda de identificar una hora universal en el Recinto de Río Piedras, el Cuerpo acordó lo siguiente:

- Reiterar su interés de que se implante una hora universal de por lo menos noventa (90) minutos semanales en el Recinto de Río Piedras a partir de enero de 2004.
- Encomendar a la Decana Interina de Asuntos Académicos, doctora Sonia Balet, buscar un consenso sobre dicha hora entre las distintas unidades académicas del Recinto antes de que se aprueben los horarios académicos para el semestre que comienza en enero de 2004.
- El Senado Académico dará apoyo a la Administración Universitaria para que se pueda ampliar el horario de la oferta académica y así hacer mejor uso de los días de la semana, incluyendo los viernes. Esto ayudará a viabilizar el establecimiento de dicha hora universal.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil tres.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora




Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-3910 • Fax (787) 763-3999



27 de marzo de 2003

Decanos, Decanos Asociados de Asuntos Académicos, Decanos Auxiliares de Asuntos Estudiantiles, Directores de Escuela y Directores de Departamento


Sonia Balet
Decana Interina

PROGRAMACION OFERTA ACADEMICA EXTENDIDA

Desde hace varios años, y con mayor énfasis desde el 1998, las unidades han fortalecido la programación de cursos en horarios de la tarde, viernes y sábados. El fin principal de estos cambios es proveer una oferta en bloques de forma que con mayor facilidad un estudiante pueda lograr su programa de cursos del semestre en uno de los bloques, si así le es necesario; ya sea, mañana, tarde o noche y sábados. La extensión de los horarios, asimismo, contribuye a un mejor uso de las facilidades físicas, mayor disponibilidad de estacionamientos y menor congregación de personas para recibir los distintos servicios que ofrece el Recinto a su comunidad y a la comunidad externa.

A esos fines, ya que la oferta de cursos para el próximo semestre está en proceso de ser elaborada, agradeceré que le den especial atención a los siguientes aspectos, entre otros, sobre la totalidad de la oferta programada para la facultad:

- para secciones múltiples de un curso, asegurarse de que se crean secciones en los distintos bloques y días

- para secciones únicas de un programa o concentración, asegurar un balance en los ofrecimientos de distintos cursos, de forma que no confluyan en horarios las opciones que un estudiante podría tomar conjuntamente
- en la medida posible, coordinar los horarios entre departamentos, de forma que cursos que serían tomados por un mismo grupo de estudiantes no confluyan
- la asesoría académica es también un componente que debe tomarse en cuenta en la elaboración de los programas de los profesores.

Los decanatos de asuntos estudiantiles de las facultades pueden asesorar efectivamente, basado en su experiencia valiosa sobre las necesidades de los estudiantes, para que los prototipos de programas de estudiantes de distintos niveles y concentraciones sean factibles en la oferta programada por bloque.

Una vez más, agradecemos toda la colaboración que puedan brindar en la programación de la oferta académica extendida.